

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CENTRO ODONTOLÓGICO DENTAL ARTISTICO DENTAL ART STUDIO S.A. CELEBRADA EL 19 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las once horas en el local social de la compañía, ubicado en Centro 1127 y Victor Emilio Estrada, de esta ciudad de Guayaquil al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías, Actúa como Presidente de la sesión el Doctor MAURIO FABIENCA CAZACALUSTA GARCIA, y como Secretario a la señora Economista CARMEN ENRIQUETA GARCIA SANCHEZ. El Presidente solicita al Secretario que comparezca al quórum existente, de lo cual se evidencia la asistencia de las siguientes acciones: 1) el Doctor Mario Fabienca Cazacalusta García propietario de Cuatrocientas (400) acciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) cada una; 2) la Economista Carmen Enriqueta García Saez, propietaria de Diezcientas (200) acciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) cada una; 3) la Contadora Pública Alejandra Elizabeth Barrios García, propietaria de Doscientas (200) acciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) cada una.

Los presentes representan la totalidad del capital social de la compañía de US \$500.00, divididos en 500 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de UN DOLAR DE LOS ESTADOS DE AMÉRICA (U.S. \$ 1.00) cada una de ellas, quienes residen en por unanimidad constituido en Junta General Ordinaria Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar el siguiente Orden del Día que se tramita a continuación: 1.- INFORME DEL ADMINISTRADOR Y COMISARIO. 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019. 3.- DISTRIBUCION DE UTILIDADES DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019. 4.- DESIGNACION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA.

Constatado el quórum legal, el Secretario de la Junta declara fuertemente invitada a la Junta General, precedido de invitación a tratar los puntos del orden del día indicados.

PRIMERO: INFORME DEL ADMINISTRADOR Y COMISARIO.- El Presidente de la Junta convoca a la sesión a la Secretaría quien indica que el informe del Administrador y del Comisario de la compañía se encuentra a disposición de los accionistas para su revisión, los planes que se entrega a los accionistas para que los revisen y de ser el caso los aprueben. **RESOLUCION.-** Los accionistas presentes por unanimidad de votos aprueban el informe del administrador y del comisario presentados.

SEGUNDO: BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.- El Presidente de la Junta convoca a la sesión a la Secretaría quien indica que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del 2019 de la compañía se encuentra a disposición de los accionistas para su revisión. Los planes que se entrega a los accionistas para que los revisen y de ser el caso los aprueben. **RESOLUCION.-** Los accionistas presentes por unanimidad de votos aprueban el Balance General y el Estado

de Pérdidas y Ganancias del 2019, el informe del administrador y del comisario presentado.

TERCERO: DISTRIBUCION DE UTILIDADES DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.- El Presidente de la junta concede la palabra a la Secretaria quien indica que las cifras mostradas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del 2019 ha reportado una utilidad de US\$ 5.993.42, los mismos que no serán repartidos de acuerdo a lo estipulado por ley tal como lo establece el Art 308 del Código del Trabajo. **RESOLUCION.-** Las acciones presentes por unanimidad resuelven destinar el valor de las utilidades que no pueden repartirse a que se acumule en las cuentas de Patrimonio como Utilidades No distribuidas.

CUARTO: DESIGNACION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA.- A continuación el Presidente conociendo la labor y la experiencia de la señora CPA. TONALA ORELLANA MAYRA, ALEJANDRA propone a la Junta designarla nuevamente como Comisaria de la empresa por un año. **RESOLUCION.-** Los accionistas presentes resuelven por unanimidad de votos favorables la designación de la CPA Mayra Tonsla Orellana como comisaria de la compañía. Acto seguido la junta convoca a la secretaría para que emita el nombramiento correspondiente.

No habiendo otro asunto que tratar, todos los presentes aceptan los puntos tratados en esta Junta. El Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la Junta con los mismos asistentes, se procede a la lectura de la misma, quienes la aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer, con lo que concluya la sesión siendo las doce horas.- Para constancia firman los señores accionistas, el Presidente y Secretario, quien certifica.---


Dr. Mario Calatrallas García

Presidente


Es. Carmen García Sangre
Secretaria


Cpa. Mayra Tonsla O.
Comisario